

ACTA DE REUNIÓN, celebrada el 9 de mayo de 2022 a las 13:00 horas.

Asistentes a la reunión:

- Francisco Pérez-Bryan, en su condición de periodista musical y director artístico del Festival de la Luz.
- Francisco Castromán Santos, en su condición de productor musical y audiovisual, director de Zircozine.
- Paula Domínguez Cabal, en su condición de responsable de comunicación del Festival de la Luz.
- Actuando como Secretario Guillermo Vergara, en su condición de Vicepresidente de la Fundación Paideia Galiza, titular de Estudios Mans.

PREVIO: De acuerdo con lo establecido en las Bases de participación de la Plataforma *SonidosMans*, tras la selección de los grupos/artistas finalistas se debería proceder a la selección de ganadores por un Jurado de cada uno de los promotores adheridos a la Plataforma.

A tal efecto, tras la audición de todos los trabajos musicales de los artistas/grupos finalistas, en el día indicado se reúnen y adoptan los siguientes **Acuerdos:**

PRIMERO: Constitución del Jurado del concurso del *Festival de la Luz*

Estando presentes las personas antes relacionadas, se procede a la constitución del Jurado que deberá seleccionar a los ganadores del concurso, quedando designados los siguientes miembros:

- Francisco Castromán Santos, designado Presidente del Jurado.
- Francisco Pérez-Bryan, designado miembro del Jurado.
- Paula Domínguez Cabal, designada miembro del Jurado.
- Guillermo Vergara Muñoz, designado Secretario del Jurado.

SEGUNDO: Premiado

Los miembros del Jurado aprueban por unanimidad que el ganador del concurso sea:

- AMOEBO

En caso de renuncia al premio por parte del premiado, se acuerda que la vacante del premio se supla sucesivamente atendiendo a la puntuación obtenida por el resto de grupos/artistas finalistas, en los términos establecidos en las bases de convocatoria.

TERCERO: Se acuerda comunicar esta decisión a los Estudios Mans, a fin de que pueda realizar las comunicaciones oportunas, así como para dar publicidad a los efectos que correspondan de acuerdo con lo dispuesto en las Bases del Concurso.



**ACTA DE REUNIÓN
FASE FINAL SELECCIÓN GANADORES**



No habiendo más asuntos que tratar, todos los asistentes levantan, y en prueba de conformidad con cuanto antecede firman esta acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo: Francisco Pérez-Bryan

Fdo: Francisco Castromán Santos

Fdo: Paula Domínguez Cabal

Fdo: Guillermo Vergara Muñoz
(Secretario del Jurado)